

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**MORALZARZAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía-Presidencia, de 25 de enero de 2022, han sido nombradas funcionarias de carrera del Ayuntamiento de Moralzarzal: doña Estefanía Pardo Pajarón y doña Mónica Carretero Sáez, como auxiliar administrativo, a propuesta del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión de dos plazas de auxiliar administrativo, funcionario de carrera, escala de Administración General, subescala Auxiliar y categoría de auxiliar administrativo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Moralzarzal, a 25 de enero de 2023.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.
(03/1.356/23)

